

consecuencias negativas en la economía digital del país y la clave está en capacitar a empresas, instituciones y ciudadanos, así la ley protegerá la privacidad y consolidará un estándar que resguardará la identidad de las personas en el ciberespacio.

JUAN IGNACIO NICOLOSSI

Head of Cybersecurity de Apiux

Ley de Protección de Datos: ¿Estamos preparados?

Señor director:

La Ley 21.719 es un avance en la protección de datos personales en Chile, para empresas y personas y ambos deben saber sus derechos y obligaciones para garantizar su cumplimiento. Sin embargo, su éxito está condicionado por los recursos disponibles, personal técnico, y la capacidad de la entidad para implementar y cumplir la norma de forma efectiva.

Es fundamental que se aborden los desafíos para asegurar su efectividad y evitar